

DE LUGO

LA VISITA DEL JEFE DEL GOBIERNO Y DEL MINISTRO DE TRABAJO

(INFORMACION TELEFONICA)

**LLEGADA DEL SEÑOR SANGRO—QUE-
NES LE ACOMPAÑAN**

Lugo 28 (1930 h).—En el expreso llegó el ministro de Trabajo señor Sangro y los señores Ochoa con su señora y sus hijos Melchor y José.

EL RECIBIMIENTO

En la estación le recibieron todas las autoridades y representaciones de distintas corporaciones de la capital y comisiones de varios Ayuntamientos de la provincia de Zamora.

IMPOSICIÓN DE UNA MEDALLA

A la una de la tarde el señor Sangro impuso la Medalla del Trabajo al ingeniero don Enrique Gómez Jiménez, pronunciando un discurso.

UN BANQUETE

Terminado el acto de imponer la medalla del Trabajo al señor Gómez Jiménez, trasladóse el ministro al Hotel Méndez Núñez, donde fue obsequiado con un banquete por la Diputación provincial.

RECORRIENDO LA POBLACION

Después recorrió el señor Sangro, acompañado de varias personas, diversas calles de la población, informándose de las mejoras llevadas a cabo de algún tiempo a esta parte.

VISITA A VILLALEJA Y SARRIA

A las siete de la tarde, el ministro acompañado del gobernador civil y de los señores Rodríguez Viguera y Quiroga Espín, se trasladó a Villaaleja y Sarria, distritos que pertenecen a la circunscripción de Lugo, por donde el señor Sangro presentará su candidatura.

PARA SALUDAR A BERENGUER

Legaron comisiones de distintos puntos de Galicia con objeto de saludar mañana al jefe del Gobierno, general Berenguer.

PARA RECIBIR AL JEFE DEL GOBIERNO—ACTOS QUE SE CELEBRAN

En el expreso ascendente de mañana domingo, llegará a Lugo el general Berenguer.

ACTO DE COMPANERISMO

Se celebró ayer, a mediodía, en el "Parque María Pita", el banquete con que los periodistas locales obsequiaron a su distinguido compañero D. Adelardo Novo, director del "Diario Español", de la Habana.

ACTO DE COMPANERISMO

Con el agasajado se sentaron a la mesa presidencial el presidente de la Real Academia Gallega, D. Eloy Rodríguez González, el director de Administración de "La Voz de Galicia", D. Enrique de la Torre, D. Luis Cornejo y D. Manuel Casás. Los demás comensales, hasta medio centenar, eran redactores de los diarios locales y algunos amigos íntimos del señor Novo.

BODAS DE PLATA

29 de Junio de 1905.—Como era la festividad de San Pedro la gente se trasladaba en masa a las romerías cercanas de Vistalba y Nos. Al regreso se notaba un suavecillo balanceo en los romeros y un decidido afán por impedir que continuaran los consumos.

EL TIEMPO

Sin que fuese mucho siguió mejorando el tiempo. El barómetro pasó de 762.1 a 764.4 y el viento, que comenzó del Sudoeste, sopló después del N. E. y N. O. El cielo estuvo cubierto y casi cubierto y el mar de marejada, lizada y llana. La temperatura osciló entre 16, 1 y 20,4 y la lluvia que cayó no pasó de 6.7 milímetros. El sol lució una hora y cuarto. El pronóstico es de vientos flojos de dirección variable y tiempo con tendencia a mejorar.

CRÓNICA DE VIGO

(POR TELEFONO)
SALIDA DE LA ESCUADRA ESPAÑOLA
Vigo, 28 (23 h).—A las diez de la mañana salió para Ferrol la escuadra española.

ENTIERRO DE UN BOMBERO

Esta tarde efectuóse el entierro del chofer del cuerpo de bomberos Jesús Domínguez Alonso, muerto ayer en un pozo. Presidieron el alcalde y la Junta de la Caja de Ahorros.

EL BOMBERO DE SAN SEBASTIÁN

Los telegramas de la costa dicen lo siguiente: De San Sebastián, viento del Noroeste flojo, cielo algo nublado y mar tranquilo. A las once y media salió para Gijón, mar tranquilo, viento del Suroeste, cielo muy nuboso.

EL TIEMPO

Los telegramas de la costa dicen lo siguiente: De San Sebastián, viento del Noroeste flojo, cielo algo nublado y mar tranquilo. A las once y media salió para Gijón, mar tranquilo, viento del Suroeste, cielo muy nuboso.

EL SEGUNDO CENTENARIO

Junio. Las siete y media de la tarde. Sin exceso de calor todavía; que este año queiramos escalonados, en grata alternativa con el fresco de mañanas primaverales y la acariciadora brisa de las noches de verberna. El día 25 se celebra en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación la fiesta solemne de su segundo centenario. Preside el Sr. Ossorio Gallardo. De togo, con las insignias de académico presidente. Le rodean, también de togo, los demás miembros de la junta de Gobierno, y un representante de cada una de las otras Reales Academias. Sobresalen, tras el grupo, los maderos, con trajes morados y sus plumas rojas, y sus mazas de plaza. El salón está engalanado. Los escosos llenos de académicos, señoras e invitados. Los laquillos dispuestos a luchar con las cartillas. Han sonado los timbres... Empieza la sesión.

EL SEGUNDO CENTENARIO

El señor Casanueva Picazo, secretario general de la Corporación, hace un relato sencillo de los acontecimientos registrados en la Academia durante dos siglos. Es joven el secretario y recoge como nota constante y característica de esta Academia, que primero se llamó de Santa Barbara, luego de la Purísima Concepción, y por último de Jurisprudencia, las vibraciones de la juventud en los debates.

EL SEGUNDO CENTENARIO

Por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, el señor Royo Villanova habla en su peculiar estilo de ameno subrayador de la actualidad. Un poco en profesor, otro poco en tono paternal, siempre afectuoso y con el auditorio... Con su barba blanca, su chaquet negro, su aspecto procer...

EL SEGUNDO CENTENARIO

Don José Rodríguez Mourillo, admirable comisionado de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, con todo el peso científico de sus muchos años de estudio, toda la autoridad de su nombre consagrado, habla de interesantes momentos de la vida de la Academia. Allí se aisló por primera vez del platinio. Su voz es a ratos muy baja, pero el silencio de la sala es tan profundo, que apenas se pierde alguna palabra. Viejecito venerable, asoma sus ojos rojos, cansados por el estudio, a unos lentes de oro que le tiemblan ligeramente mientras el ilustre académico diserta.

EL SEGUNDO CENTENARIO

La Academia de Bellas Artes está representada por el Sr. D. Miguel Salvador y Sáez-Carmona. Lee unas cuartillas. Alude a problemas de la propiedad intelectual y artística que interesan por igual a la Academia de Jurisprudencia y a la de Bellas Artes. Pide la colaboración de los juristas para la defensa del tesoro artístico nacional, para el reconocimiento de derechos a los autores aun después de vendidas sus obras. Cuenta una entrevista de Mérida con el general Primo de Rivera al intentar destruir la fachada barroca del Hospicio de Madrid...

EL SEGUNDO CENTENARIO

En la Academia de Historia, con traza de burgués, quien lee unas zahorietas apostilladas a hechos de la vida española, a los que no fue ajena la Academia de Jurisprudencia. El chaquet del señor Redonel, su medalla de académico de la Historia, sus afeites de narrador imparcial del pasado, chocan con la dificultad de ser próximo al historiador, y también, por la forma del comentario es discordante con el aire desahogado del gran mundo que hace mover las aletas de ese chaquet y que se desliza por las solapas, por el cuello almidonado, por la corbata rica...

EL SEGUNDO CENTENARIO

Recensando, don Sebastián Recensando, el notable catedrático de la Facultad de San Carlos, académico de Medicina, propone la unión de médicos y abogados para trabajar en defensa de la Humanidad. Duro en el concepto, sangrante de expresión, su discurso abre como un bisturi lo que se vele el oculo.

EL SEGUNDO CENTENARIO

Por la Academia de la Lengua, don Vicente García de Diego, modesto, reducido, con juventud que el estudio minó, lee unas cuartillas excelentes, de verdadera prosa, de delicados pensamientos, todo puerilidad al idealizar, al escribirlos, al leerlos. Breve y bellísima labor. Correcta de fondo y forma. Suaves, sencillas... Ni gloriasas debemos, que tal sería profanarlas.

EL SEGUNDO CENTENARIO

Y, por fin, don Angel Ossorio Gallardo, cuyo amplió togo envuelve voluminoso cuerpo, y alma noble, de sano y sólido joven cortado, de aguda y adiestrada inteligencia, como presidente de la Academia cuyo segundo centenario se celebra, seguro de palabra, afortunado pensamiento, con simpática y natural expresión, agradeció la asistencia de las demás Academias, y habló de las diferencias que encierran los académicos de hace dos siglos si renacidos, Diferencias en la forma de las cosas, ya que belleza, verdad y justicia son principios inalterables... Y termina el presidente, brillante, inspirado, elocuentísimo. Lo externo habrá cambiado y cambiará, pero "nosotros" somos sacerdotes del espíritu, y el espíritu no perece nunca.

EL SEGUNDO CENTENARIO

Terminaron las solemnidades del segundo centenario de la Academia de Jurisprudencia. Las cerró el presidente con la frase que queda escrita: "Una tarde de junio, grata y de sol, en las horas del crepúsculo, en una sesión con plenarios encamados, togas, medallas, placas, alfombras y damascos..."

EL TIEMPO

Sin que fuese mucho siguió mejorando el tiempo. El barómetro pasó de 762.1 a 764.4 y el viento, que comenzó del Sudoeste, sopló después del N. E. y N. O. El cielo estuvo cubierto y casi cubierto y el mar de marejada, lizada y llana. La temperatura osciló entre 16, 1 y 20,4 y la lluvia que cayó no pasó de 6.7 milímetros. El sol lució una hora y cuarto. El pronóstico es de vientos flojos de dirección variable y tiempo con tendencia a mejorar.

CRÓNICA DE VIGO

(POR TELEFONO)
SALIDA DE LA ESCUADRA ESPAÑOLA
Vigo, 28 (23 h).—A las diez de la mañana salió para Ferrol la escuadra española.

ENTIERRO DE UN BOMBERO

Esta tarde efectuóse el entierro del chofer del cuerpo de bomberos Jesús Domínguez Alonso, muerto ayer en un pozo. Presidieron el alcalde y la Junta de la Caja de Ahorros.

EL BOMBERO DE SAN SEBASTIÁN

Los telegramas de la costa dicen lo siguiente: De San Sebastián, viento del Noroeste flojo, cielo algo nublado y mar tranquilo. A las once y media salió para Gijón, mar tranquilo, viento del Suroeste, cielo muy nuboso.

AMBIENTE

EL COLEGIO ODONTOLÓGICO

En el local del Colegio Médico se reunieron ayer tarde los odontólogos de las provincias de La Coruña y Lugo, para proceder a la constitución del Colegio Odontológico de la décima región, conforme a lo dispuesto en reciente real orden del ministerio del ramo.

Presidió el acto el inspector provincial de Sanidad Sr. Fernández Cid, en unión del presidente del Colegio Médico, señor Rodríguez Bouco y de los Sres. Mitchell, Berquer y García del Pino.

El Sr. Fernández Cid declaró abierta la sesión en nombre del gobernador civil de la provincia y dirigió un saludo a los odontólogos congregados, expresando su deseo de que en plazo breve constituyeran el Colegio de esta región los compañeros de las cuatro provincias gallegas.

Dijo que la colegiación obligatoria ahora conseguida es una de las aspiraciones de la clase, pero que ésta debe aspirar a otras mejoras que de derecho le corresponden, como son el nombramiento forzoso de odontólogo en los buques dedicados al transporte de pasajeros y en las escuelas.

Expuso su confianza en un próximo mejoramiento de las clases sanitarias, de lo cual es garantía la relevante personalidad que actualmente desempeña el cargo de inspector general de Sanidad y terminó reiterando su saludo cariñoso a todos los odontólogos de las provincias de Lugo y La Coruña.

El Sr. Mitchell hizo presente, después, que había terminado el período de la colegiación voluntaria y se entra en la obligatoria por mandato de la ley y cedió la palabra al Sr. García del Pino para dar cuenta de las gestiones llevadas a cabo hasta conseguir que el Gobierno reconociese la justicia de las aspiraciones de la inmensa mayoría de los odontólogos de España.

Seguidamente habló el Sr. García del Pino, explicando la labor realizada y las diferentes incidencias que surgieron en contra de la colegiación obligatoria, a la cual se llegó gracias al entusiasmo y la inteligencia del Sr. Mariscal, de Zaragoza, para quien pidió un aplauso de todos los compañeros.

Recibió el apoyo no solo moral sino también personal de todos los colegiados a la junta directiva que iba a elegirse para regir los destinos del Colegio y después de dar cuenta del movimiento de fondos terminó expresando la gratitud de los odontólogos al Sr. Fernández Cid y al Colegio Médico.

El inspector provincial de Sanidad declaró constituido el Colegio odontológico de la décima región y se retiró en medio de calorosos aplausos, continuando después la reunión presidida por el señor Mitchell.

A propuesta del Sr. Berquer se acordó conceder un expresivo voto de gracias al Sr. García del Pino, sobre quien recayó el peso de la labor llevada a cabo para obtener la colegiación obligatoria.

Se procedió inmediatamente a discutir y aprobar el reglamento del Colegio y a la elección de junta directiva del mismo, que dió el resultado siguiente: Presidente, Sr. Mitchell; vicepresidente, Sr. Berquer; secretario, Sr. García del Pino; tesorerero, Sr. Mosquera; contador, Sr. Villar Pellet; vocales, Sres. García del Villar, de Santiago; Pérez López, de Ferrol, y Pita Varela y Casanova, de Lugo.

UNA REUNION Y UN BANQUETE

A las diez de la noche se reunieron los odontólogos en un banquete, que se celebró en el "Hotel Continental". Ocuparon la presidencia los señores Mitchell, Berquer, Rodríguez Bouco, presidente de la Real Academia de Medicina, Fernández Cid, inspector provincial de Sanidad, y Nieto Magán, por el Colegio de Veterinarios.

Ofreció el banquete, homenaje al señor Mitchell, el Sr. García del Pino, quien tuvo palabras de elogio para el agasajado y un cariñoso saludo para los representantes de la provincia de Lugo. Habló después el Sr. Magadán, de Lugo, el que propuso, y así se acordó, solicitar del Gobierno la concesión de la medalla del Trabajo para el Sr. Mitchell. También pronunciaron entusiastas brindis los representantes de Santiago, Ferrol y Muros, y los señores Rodríguez Bouco, Fernández Cid y Nieto Magán.

UNA REUNION Y UN BANQUETE

EL COLEGIO ODONTOLÓGICO

En el local del Colegio Médico se reunieron ayer tarde los odontólogos de las provincias de La Coruña y Lugo, para proceder a la constitución del Colegio Odontológico de la décima región, conforme a lo dispuesto en reciente real orden del ministerio del ramo.

Presidió el acto el inspector provincial de Sanidad Sr. Fernández Cid, en unión del presidente del Colegio Médico, señor Rodríguez Bouco y de los Sres. Mitchell, Berquer y García del Pino.

El Sr. Fernández Cid declaró abierta la sesión en nombre del gobernador civil de la provincia y dirigió un saludo a los odontólogos congregados, expresando su deseo de que en plazo breve constituyeran el Colegio de esta región los compañeros de las cuatro provincias gallegas.

Dijo que la colegiación obligatoria ahora conseguida es una de las aspiraciones de la clase, pero que ésta debe aspirar a otras mejoras que de derecho le corresponden, como son el nombramiento forzoso de odontólogo en los buques dedicados al transporte de pasajeros y en las escuelas.

Expuso su confianza en un próximo mejoramiento de las clases sanitarias, de lo cual es garantía la relevante personalidad que actualmente desempeña el cargo de inspector general de Sanidad y terminó reiterando su saludo cariñoso a todos los odontólogos de las provincias de Lugo y La Coruña.

El Sr. Mitchell hizo presente, después, que había terminado el período de la colegiación voluntaria y se entra en la obligatoria por mandato de la ley y cedió la palabra al Sr. García del Pino para dar cuenta de las gestiones llevadas a cabo hasta conseguir que el Gobierno reconociese la justicia de las aspiraciones de la inmensa mayoría de los odontólogos de España.

Seguidamente habló el Sr. García del Pino, explicando la labor realizada y las diferentes incidencias que surgieron en contra de la colegiación obligatoria, a la cual se llegó gracias al entusiasmo y la inteligencia del Sr. Mariscal, de Zaragoza, para quien pidió un aplauso de todos los compañeros.

Recibió el apoyo no solo moral sino también personal de todos los colegiados a la junta directiva que iba a elegirse para regir los destinos del Colegio y después de dar cuenta del movimiento de fondos terminó expresando la gratitud de los odontólogos al Sr. Fernández Cid y al Colegio Médico.

El inspector provincial de Sanidad declaró constituido el Colegio odontológico de la décima región y se retiró en medio de calorosos aplausos, continuando después la reunión presidida por el señor Mitchell.

A propuesta del Sr. Berquer se acordó conceder un expresivo voto de gracias al Sr. García del Pino, sobre quien recayó el peso de la labor llevada a cabo para obtener la colegiación obligatoria.

Se procedió inmediatamente a discutir y aprobar el reglamento del Colegio y a la elección de junta directiva del mismo, que dió el resultado siguiente: Presidente, Sr. Mitchell; vicepresidente, Sr. Berquer; secretario, Sr. García del Pino; tesorerero, Sr. Mosquera; contador, Sr. Villar Pellet; vocales, Sres. García del Villar, de Santiago; Pérez López, de Ferrol, y Pita Varela y Casanova, de Lugo.

UN BANQUETE

A las diez de la noche se reunieron los odontólogos en un banquete, que se celebró en el "Hotel Continental". Ocuparon la presidencia los señores Mitchell, Berquer, Rodríguez Bouco, presidente de la Real Academia de Medicina, Fernández Cid, inspector provincial de Sanidad, y Nieto Magán, por el Colegio de Veterinarios.

Ofreció el banquete, homenaje al señor Mitchell, el Sr. García del Pino, quien tuvo palabras de elogio para el agasajado y un cariñoso saludo para los representantes de la provincia de Lugo. Habló después el Sr. Magadán, de Lugo, el que propuso, y así se acordó, solicitar del Gobierno la concesión de la medalla del Trabajo para el Sr. Mitchell. También pronunciaron entusiastas brindis los representantes de Santiago, Ferrol y Muros, y los señores Rodríguez Bouco, Fernández Cid y Nieto Magán.

VIDA PROVINCIAL

Ayer se reunió el pleno de la Diputación

El Presidente rebate las afirmaciones del Sr. Romay

Celebróse ayer tarde la sesión plenaria a que estaba convocada la Diputación Provincial, bajo la presidencia del señor Aperiñay y con asistencia de los diputados señores Portal Frajejas, Calvo Moureiras, Goyanes, Miranda Luceas, Rodríguez Zíncke, Suárez Ferrín, Nieto, Fernández Vázquez, del Moral y Amigo.

Después de leídas la convocatoria, el acta de la sesión anterior, que fué aprobada y los artículos del Estatuto referentes al caso, se acordó fijar en una sesión del período semestral, sin perjuicio de las prórogas que fuesen necesarias.

Seguidamente se dió cuenta por el secretario señor Dafonte de que no se han presentado reclamaciones contra las cuentas del último ejercicio económico y se acordó aprobarlas.

Dióse también cuenta de la renuncia del cargo de diputado, formulada por don José Martínez Pereira, que representaba a la Cámara Agrícola provincial en la Diputación, por haber sido nombrado abogado asesor del Ayuntamiento de esta capital, y a propuesta del señor del Moral, anticipándose a los deseos del presidente, quien hizo un cumplido elogio del señor Martínez Pereira, del cual dió cuenta ostentando la triple representación de la amistad, de los intereses agrícolas de la provincia y de la Prensa, llevada con honorabilidad y entusiasmo, se acordó consignar en acta el sentimiento de todos sus compañeros por su marcha.

Habló luego el señor Presidente para decir que con motivo de la anterior sesión plenaria pronunció palabras cuya finalidad era exponer la situación presupuestaria de la Diputación y que en las primeras y en las últimas que pronunció hizo constar que no se proponía censurar a nadie, afirmando que todos vienen a la Casa Provincial con la buena intención de servir los intereses que les están encomendados, pero que, claro es, que no se puede evitar que en sus actuaciones estén equivocados y que tengan distintos criterios. Dijo—añadió—que no pretendía censurar, no que quisiera exprimir la verdad sin amargos ni rodos y aludidos de esta casa, y en los períodos de esta localidad apareció una carta en la que me digno anteponer el señor Romay pretendiendo rectificar mis manifestaciones y defender una labor que yo no quisiera censurar sino exponer hechos.

Muchos amigos y compañeros me dijeron que debía contestar inmediatamente; pero al pronunciar aquel discurso no traté de entablar polémica, pues no es mi propósito discutir ni poder estar a merced de todos aquellos que a la Prensa acuden para discutir cosas de esta casa. Yo creo que no tengo ni debo ocupar otra tribuna que ésta para contestar, aunque la Prensa sea muy amable con nosotros. Pasaron las épocas de agobiar a la Prensa con notas oficiosas. Si no fuera el señor Romay, a quien estimo y respeto, quizá no debería contestar su carta; pero el señor Romay ocupó un puesto aquí, en el que trabajó con todo cariño y entusiasmo y con la mejor intención, y me creó obligado a replicar a su carta.

Tras lo que a ello un guión trazado y he de ocupar poco vuestra atención. En primer lugar, debo rectificar la afirmación del señor Romay cuando dice que en mi anterior discurso solo me ocupé de dos presupuestos siendo tres los vigentes, por ser un hecho indudable que al hablarlos de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común y de la última Asamblea de la misma, hice extensa referencia al Presupuesto extraordinario para la construcción de caminos vecinales y aún me ocupé detenidamente del desarrollo del mismo y del estado en que actualmente se encuentra la ejecución del plan de tales caminos, expresando el afán de todos de activarlo cuanto sea posible.

Rectificado tal aserto, sin ánimo de polémica por guiarme únicamente la consideración y el afecto a mi antecesor, que le tienen acreedor a esta réplica, vuelvo a ocuparme de materia ya conocida para vosotros, aunque si bien habló de limitarme al examen de los principales puntos tratados en su carta aludida por el señor Romay, y esto por última vez.

CASAS DE MISERICORDIA

Sostuve y sostengo que el importe de la venta de los solares y edificios de dicho Establecimiento no podía servir de base al presupuesto extraordinario. Aparte de los datos numéricos y de los argumentos de orden legal aportados anteriormente, quiero añadir hoy tan sólo que la Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 17 de Junio de 1896 impide que la Corporación pueda disponer libremente del referido inmueble y que el precio de enajenación sea, el asignado en dicho presupuesto.

Natural discreción, a que el cargo obliga, me impide el hablar con más claridad, pero dando por anticipado nuestro asentimiento, desde esta tribuna pongo a disposición del señor Romay el traslado de la citada Real Orden y el expediente que la motivó, en la seguridad de que entiendo de aquella y de éste, con su indiscutible saber y con su habitual lealtad, no ha de vacilar en coincidir conmigo en los términos de la conclusión formulada.

También me interesa hacer constar que yo no anuncié el propósito de comenzar las obras de la nueva Casa de Misericordia dentro del presente año; hubo de limitarme a decir que el precio de la venta de la finca El Almudálar, las economías de anteriores ejercicios y las que se obtengan en el actual, podrán ser factores de importancia para que en el próximo ejercicio se pudiese dar principio a la construcción de esa edificación, añadiendo que entenciones podría tenerse en cuenta el precio de enajenación del viejo, pero esto siempre conforme a los términos de la citada Real Orden.

Y en lo referente a la cantidad que con cargo a los productos de inmueble en parte legado por don Nicolás de Lerna a la Casa de Misericordia, se entrega en concepto de dote a las acogidas de ésta que contraen matrimonio, me permitirá el señor Romay la aclaración siguiente: No la determino arbitrariamente la Corporación provincial, cual él afirma, sino que la concreta expresamente el señor Luna y Aldao, en su testamento, al decir: "Para que sean dotadas con mil reales de vellón cada una hasta donde lleguen los fondos".

EMPRESTITO

Al hablar de las garantías del empréstito, yo me he limitado a reproducir el art. 124 del Estatuto que de manera imperativa dispone lo siguiente: "Se requerirá que el total cumplimiento de las obligaciones contraídas esté asegurado por inmuebles, valores, créditos o recursos precisamente determinados, cuyos bienes no podrán tener después aplicación distinta considerándose diferentes cuantos ingresos se efectúan en razón de ellos hasta cancelar completamente la deuda asegurada".

A eso hubo de añadir el examen de los bienes propios de la Corporación y de sus ingresos ordinarios, demostrando que aquellos no eran suficientes a garantizar la operación y éstos no bastaban a cubrir la cantidad precisa al servicio de pago de intereses y amortización; pero queriendo destruir mi argumentación, se dice que en el presupuesto ordinario vigente "una vez atendidas, cumplidamente, todas las atenciones provinciales hemos logrado los honrosos con la misión de elaborar el presupuesto, la cifra de trescientas setenta y cinco mil pesetas como anualidad destinada al pago de intereses y amortización del empréstito".

Siendo que se haya producido esa afirmación ya que ella me lleva a entrar en materia que no deseaba tocar, y que desde luego no he roto en mi anterior discurso. A esa consignación se llegó en la forma siguiente:

- 1.º Consignándose en el presupuesto vigente como ingreso por cédulas personales la cantidad de un millón trescientas mil pesetas, cuando en el anterior ejercicio figuraba de un millón cincuenta mil pesetas y la recaudación efectiva en el año mil novecientos veintidós no pasó de un millón doscientos ochenta mil seiscientos doce pesetas diez céntimos, a la cual se debían de haber atendido conforme al artículo 194 del Estatuto.
- 2.º Olvidando la debida consignación para impresión del Censo electoral, partida que debió ser prevista por la sencilla razón de que tal documento, sin tener en cuenta las circunstancias actuales, por arropo a la legislación en vigor entonces y ahora, tenía que ser reditificado dentro del año actual. Para subsanar ese olvido hubo que habilitar un crédito por valor de treinta y cinco mil pesetas.
- 3.º Olvidando el consignar la cantidad de quince mil novecientos treinta y nueve pesetas cincuenta céntimos a fin de pagar el precio de terrenos ya expropiados para el Hospital de San Lázaro.
- 4.º Suprimiendo íntegramente el artículo 4.º del capítulo XI de gastos, referente a construcción de caminos y carreteras provinciales, por el sistema de pasar al presupuesto extraordinario obligaciones que venían satisfaciéndose con cargo al ordinario; siendo de advertir que bajo dicho concepto se consignaban en el anterior ejercicio partidas que sumaban ciento ochenta y nueve mil novecientos treinta y cuatro pesetas treinta y nueve céntimos.
- 5.º Y reduciendo en veintinueve mil pesetas las consignaciones para camas, ropas y vestuario del Hospital provincial y de la Casa de Misericordia.

Pese a lo expuesto, yo que no puedo dudar de la buena intención de nuestros antecesoros, la cual, obrando en justicia, proclamé anteriormente, debo admitir la posibilidad de aumentar la recaudación por cédulas personales, aunque la realidad está enseñando lo contrario; que involuntariamente incurrimos en omisiones y omisiones que viviendo en épocas en que no tenían efectividad los conceptos de contabilidad, se contaminaron del error de llevar a presupuestos extraordinarios obligaciones que debían satisfacerse con cargo a los ordinarios, ya que aquellos únicamente son posibles, legalmente hablando, "para cubrir atenciones imprevistas, para satisfacer deudas o para cualquier otro objeto de importancia no determinado en el presupuesto ordinario" y en el caso de "que fuese condenada la provincia al pago de cantidad", según así lo establece y preceptúa el artículo 198 del Estatuto.

Y los datos anotados ratifican mi afirmación de que los recursos ordinarios son insuficientes a atender a las obligaciones derivadas de la citada operación de crédito, aún sin tener en cuenta que conforme se vayan construyendo más vías de comunicación provinciales habrá que aumentar, proporcionalmente, la consignación para conservación de las mismas y para la proyectada repoblación forestal, alirse llevados a la práctica, exigirán mayores gastos que los calculados y presupuestados actualmente.

Además, para que los contribuyentes se hagan cargo del desembolso que significaría el repetido empréstito, considero de oportunidad el hacer constar lo que sería necesario pagar por intereses. Partiendo de la tesis que yo sostengo, de ser imposible la partida incluida en el presupuesto extraordinario, por el importe del precio de venta de los edificios y solares de la Casa de Misericordia, la tan citada operación habría que elevarla a la cantidad de "seis millones de pesetas" y al cinco por ciento anual, en treinta años habría que satisfacer por intereses cinco millones ochocientos noventa y siete mil seiscientos cincuenta pesetas, o lo que es lo mismo, la Diputación recibiría seis millones de pesetas y pagaría por amortización e intereses "once millones ochocientos noventa y siete mil seiscientos cincuenta pesetas. Liquidación del anterior ejercicio".

Dice el señor Romay que se conoce la liquidación del ejercicio económico pasado y que arroja la "respectiva suma de millones y medio de pesetas aproximadamente". Pues bien, sobre estos conviene aclarar que la cifra exacta es de diez millones ochocientos ochenta y tres mil ciento treinta y cuatro pesetas ochocientos noventa y cuatro céntimos y que ella no es sino de varios ejercicios y consecuencia, en gran parte, de la rígida administración de las épocas en que presidia la Corporación el señor Tenreiro.

Además, preciso es advertir que en la citada cantidad está incluida la de cuatrocientas sesenta mil pesetas de veintidós pesetas catorce céntimos que adeudan las Diputaciones de Lugo, Orense y

MADERA plástica "RAWPLUGS"

Viene a revolucionar los trabajos del hogar y de la industria

Es aplicada por carpinteros, tallistas, fundidores, etc., etc. Puede ser aserrada, cepillada y barnizada.

Tiene más de cien usos en el hogar, como reparación de grietas, suelos, tuberías, rotos de vasijas, arreglos de aparatos fotográficos, etc., etc.

TORRES Y SAEZ

Cantón Pequeño, 9 y 10. Linares Rivas, 41.

DEPORTES

Futbol

EL PARTIDO DE HOY

En San Amaro, a las cinco de la tarde, comenzará el partido entre el "Alondras" y el "Coruña", que será sin duda uno de los mejores de la Promoción.

Los alondristas vienen dispuestos a llevarse los puntos pero los coruñistas no se los dejarán llevar, puesto que le hacen mucha falta, y por ello luchará el equipo completo, para hacer una buena exhibición.

Habrá un servicio de tranvías especiales y los precios serán populares.

EN FERROL

(POR TELEFONO)

"Racing", 6-"Noya", 1

Ferrol 28 (1940 h.).—Se celebró esta tarde el partido de futbol de promoción entre los equipos "Racing" y "Noya".

Hizo el saque la señorita Ana Vázquez, hija del que fué comandante de Marina del puerto de La Coruña.

Venció el "Racing", por seis tantos, marcados dos por Cirico, otros dos por Varella, uno por Silvosa, y otro por Ocampo.

El "Noya" sólo logró apuntarse uno.

Celia Deza

Colonias Escolares Coruñesas

Pasado mañana, día primero, a las cinco y media de la tarde, saldrá de frente al Obelisco el autobús que llevará a San Fz la primera colonia de niñas que ha de permanecer en dicho punto todo el mes próximo de Julio.

Se ruega a las niñas que concurren al sitio señalado con la mayor puntualidad.

El aviador Rexach

Hállase casi totalmente restablecido el aviador Sr. Rexach, de las lesiones que se produjeron por consecuencia de la caída de su aparato en el mar el día de Corpus.

El intrépido aviador salió ayer a la calle, recibiendo con tal motivo muchas felicitaciones, a las que animos la nuestra muy cordial.

Dr. Gradaille

CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA

Dr. Sánchez Mosquera

Horas: de 10 a 6; especial para obreros, de 6 a 7

Calle de Compostela, 6

Cámara de Comercio

Esta entidad celebró sesión anteayer con asistencia de los señores Amenedo, Wonenburger, Fernández (D. Constantino), García Ibarra, Corlés, Fernández Sar, Fernández Cuevas, Fariña, Montel, Obana y Companioni. La presidió el señor Fernández Conde.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el pleno se enteró de las gestiones realizadas por la Cámara y de los actos a que asistió respecto a la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña, y acordó telegrafiar a general Berenguer, aprovechando su próxima llegada a Lugo, para agradecerle el apoyo que prestó a aquel anhelo de Galicia. Se enteró también de las solicitudes cursadas a Madrid para que sean inscritas en el Registro de Exportadores varios de esta plaza que lo solicitaron de la Cámara.

Leídas las bases de trabajo del personal de Banca, publicadas en la "Gaceta" del día 7, fué nombrada una comisión integrada por los señores Fernández Conde, Montel, Obana, Sastre, Fariña, Wonenburger, Companioni, Tejero y Barrié para que redacta el informe que la Cámara elevará respecto de dichos bases.

Aprobó también pasar a informe de la Sección de Comercio el expediente relativo a la exacción de arbitrios y servicios en el puerto de Puebla del Caramiñal y otros del grupo de Noya, y solicitó de la Compañía Transatlántica Española que, como en años anteriores, sea rebajado en el presente el flete de la cebolla que comencará a exportarse a Cuba.

Por último quedó enterado el pleno de haber estado expuesto durante el mes de Mayo el Censo de elecciones de esta Cámara, en que se haya producido ninguna reclamación; de la Real orden del día 18 aplazando la entrada en vigor de la 14 de Diciembre de 1929, por la que se reglamentó la exportación de fajas y subvenciones alimenticias; y de que la Cámara entra en el periodo de vacaciones, que durará los meses de Julio y Agosto.

El Touring Club Español se ha dirigido a la Cámara en solicitud de que se haga llegar a conocimiento de sus electores que aquel organismo ha abierto un concurso para designar los "establecimientos oficiales del Touring Club" en esta ciudad.

Los comerciantes interesados en conocer las condiciones y demás datos de dicho concurso, pueden pasar por la secretaría de esta Cámara en donde se hallan expuestas.

Después de haberse enterado el pleno de haber estado expuesto durante el mes de Mayo el Censo de elecciones de esta Cámara, en que se haya producido ninguna reclamación; de la Real orden del día 18 aplazando la entrada en vigor de la 14 de Diciembre de 1929, por la que se reglamentó la exportación de fajas y subvenciones alimenticias; y de que la Cámara entra en el periodo de vacaciones, que durará los meses de Julio y Agosto.

Después de haberse enterado el pleno de haber estado expuesto durante el mes de Mayo el Censo de elecciones de esta Cámara, en que se haya producido ninguna reclamación; de la Real orden del día 18 aplazando la entrada en vigor de la 14 de Diciembre de 1929, por la que se reglamentó la exportación de fajas y subvenciones alimenticias; y de que la Cámara entra en el periodo de vacaciones, que durará los meses de Julio y Agosto.

Después de haberse enterado el pleno de haber estado expuesto durante el mes de Mayo el Censo de elecciones de esta Cámara, en que se haya producido ninguna reclamación; de la Real orden del día 18 aplazando la entrada en vigor de la 14 de Diciembre de 1929, por la que se reglamentó la exportación de fajas y subvenciones alimenticias; y de que la Cámara entra en el periodo de vacaciones, que durará los meses de Julio y Agosto.

Después de haberse enterado el pleno de haber estado expuesto durante el mes de Mayo el Censo de elecciones de esta Cámara, en que se haya producido ninguna reclamación; de la Real orden del día 18 aplazando la entrada en vigor de la 14 de Diciembre de 1929, por la que se reglamentó la exportación de fajas y subvenciones alimenticias; y de que la Cámara entra en el periodo de vacaciones, que durará los meses de Julio y Agosto.

Después de haberse enterado el pleno de haber estado expuesto durante el mes de Mayo el Censo de elecciones de esta Cámara, en que se haya producido ninguna reclamación; de la Real orden del día 18 aplazando la entrada en vigor de la 14 de Diciembre de 1929, por la que se reglamentó la exportación de fajas y subvenciones alimenticias; y de que la Cámara entra en el periodo de vacaciones, que durará los meses de Julio y Agosto.

Después de haberse enterado el pleno de haber estado expuesto durante el mes de Mayo el Censo de elecciones de esta Cámara, en que se haya producido ninguna reclamación; de la Real orden del día 18 aplazando la entrada en vigor de la 14 de Diciembre de 1929, por la que se reglamentó la exportación de fajas y subvenciones alimenticias; y de que la Cámara entra en el periodo de vacaciones, que durará los meses de Julio y Agosto.

Después de haberse enterado el pleno de haber estado expuesto durante el mes de Mayo el Censo de elecciones de esta Cámara, en que se haya producido ninguna reclamación; de la Real orden del día 18 aplazando la entrada en vigor de la 14 de Diciembre de 1929, por la que se reglamentó la exportación de fajas y subvenciones alimenticias; y de que la Cámara entra en el periodo de vacaciones, que durará los meses de Julio y Agosto.

EL MUNDO MARITIMO

LA MALA REAL INGLESA

Por la importancia que siempre reviste el discurso que anualmente pronuncia lord Kyslant, director de la Compañía Mala Real Inglesa en la Junta general de accionistas, consideramos interesante extraerle del periódico The Times correspondiente a la celebrada en Londres recientemente y que se refiere al año de 1929.

Empieza recordando que en otoño de 1929 se cumplió el 90 aniversario de la constitución de la Compañía y que desde hace 27 la viene presidiendo sin interrupción.

Los resultados económicos en la primera parte del ejercicio fueron superiores a los del anterior, pero la fuerte depresión sentida después los convirtió al final en sensiblemente iguales.

Las utilidades obtenidas por todos conceptos aumentadas del remanente anterior ascendieron a Lb. 704.027. Y después de transferir del Fondo de Seguros Lb. 300.000; destinando a depreciación de la flota Lb. 414.835; pagar intereses de obligaciones, dividendos, etc., queda un remanente para ejercicios posteriores de Libras 151.422.

Exclusivamente la flota de la Mala Real está valorada en la contabilidad en Lb. 3.400.000, habiendo sido su coste real de unos 10 millones.

La Mala Real es tenedora de todo el capital de las siguientes líneas: "Mala Real del Transporte de Carnes", Compañía del Pacifico, Nelson, David Mackay, y MacAndrews, Posee el 51 % de la White Star que a su vez es dueña de la Compañía Oceanic, y el 56 % de la "CoastLines". Esta inversión de capital representa Lb. 7.670.000.

Además está interesada con un capital de Lb. 3.455.000 en las siguientes: Lampport & Holt (36% de su capital), Argentin Navigation Co. (22%), Unión Castle (50%), Glen Line (50%), James Moss (26%) y Elder Dempster (24%).

Todo este grupo constituye la flota mercante más grande del mundo con unos 500 buques que representan 2.600.000 toneladas. Durante 1929 recorrieron unas 21 millones de millas, hicieron 80.000 escalas, transportaron 45 millones de pasajeros y 145 millones de carga y emplearon 60.000 tripulantes.

El coste inicial de esta flota es de Lb. 106.000.000, valoradas hoy en Lb. 52.000.000, teniendo así un exceso de amortización sobre el tipo oficial de unos 6 millones de libras.

En 1.º de Enero de 1930 el Fondo de reserva del Grupo es de Lb. 8.950.000 y el de Seguro de Lb. 3.500.000, que con otras reservas y ganancias hacen un total de Lb. 15.250.000. El promedio de utilidades de 1926/29 fué de 5 millones de libras.

Los servicios de pasajeros, correo y carga con América del Sur se mantuvieron con perfecta regularidad, lo mismo que los de carga entre los Estados Unidos e Indias occidentales.

La Mala Real transportó en 1929 aproximadamente el mismo número de pasajeros de cámara y algunos más de tercera que en 1928, y a pesar del agrado de los pasajeros por los buques que hoy tiene en servicio, tiene en proyecto la construcción de dos nuevos potentes y magníficos transatlánticos para la América del Sur.

Esta Compañía fué de las primeras que se preocupó de la organización de viajes turísticos y dedica exclusivamente a este fin el magnífico buque "Atlantis" de 15.000 toneladas.

De todos es conocida la mala situación del mercado de fletes, acentuada en la segunda mitad del ejercicio por la contracción del tráfico. Sin embargo lo recaudado por fletes en frigorífico fué superior al anterior ejercicio.

Describe las situaciones económicas de las naciones Sud Americanas haciendo resaltar la del Brasil por la disminución de los precios del café.

Enumera las subvenciones que los diferentes gobiernos conceden a sus marlinas mercantes con servicio a la América del Sur: Francia Lb. 286.000; Estados Unidos 489.000; España e Italia con fuertes cantidades; en cambio las Compañías Inglesas no las disfrutaban, a pesar de los servicios por ellas prestados durante la guerra y en los primeros años posteriores.

Y después de dar cuenta de los trabajos realizados con miras a una mejor racionalización y administración de las diferentes Compañías del grupo, de congratularse del advenimiento del gran financiero y armador D. H. Walter Runciman a los Consejos de Administración y la reelección en sus cargos de los señores Mr. A. B. Cantly y Mr. William Lewis, manifiesta que, a pesar de la intensa crisis actual que mantiene unos cinco millones de toneladas amarrados, confía, con el esfuerzo de todos, en volver más pronto de lo que puede suponerse a la anterior prosperidad.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA del Especialista

Antonio Benavente Martín

Consultas y operaciones, de 9 a 1

Rejillo, 1 (esquina a la Plaza de Orense)

Cámara de la Propiedad Urbana

Celebró la sesión reglamentaria del presente mes bajo la presidencia de don Aurelio Gutiérrez Moyano, con asistencia de los señores Veiga, Tomé, Cortés, Bando, Puga Pequeño, Lourido, Boquete, Temprano, Ordóñez, Crespo y Vázquez.

Se leyeron las conclusiones del VII Congreso internacional de la Propiedad Urbana, celebrada en Barcelona bajo la presidencia del Sr. Tienen a la normalidad jurídica, y con tal motivo el ministro de Trabajo ofreció en nombre del actual Gobierno, la pronta vuelta a un régimen de estricto derecho. La Cámara se enteró complacida del resultado de la importante asamblea.

Se vio con satisfacción que el Ayuntamiento de esta capital había nombrado Procurador municipal al que hace tantos años ejerce igual cargo en esta Cámara: el decano del Colegio de Procuradores de esta Audiencia, don Juan J. Yáñez García.

Se acordó insistir con el municipio para que desaparezca la curva de Santa Lucía, por los peligros que para la circulación entraña, evitando el daño irreparable que para el futuro habrán de originar las construcciones que ahora se levantan en tan peligroso paraje.

Se estudia la reforma de las tarifas del servicio de extinción de incendios, para proponer al Ayuntamiento una escala equitativa en armonía con el valor de las fincas, pues resulta además injusto pagar, en misma cuota por los trabajos de los bomberos empleados en contener un incendio en una casa que vale varios millones de pesetas, que ilicados a salvar

Pontevedra, por estancias de enfermos pobres de dichas provincias en los Hospitales provincial y de San Lázaro, de Santiago, correspondientes a ejercicios anteriores a 1924-25 y cuyas Corporaciones ni siquiera prestaron conformidad a las respectivas liquidaciones a excepción de la de Lugo, que lo hizo uno de estos últimos días.

Por eso, únicamente, de momento, puede considerarse disponible la diferencia entre las cantidades anotadas, o sea, la de dos millones sesenta y cinco mil noventa y cuatro pesetas y cuarenta y cinco céntimos y aún de ésta, la anterior Corporación dejó comprometidas las partidas siguientes:

	Pesetas
Adquisición de un automóvil	28.000'00
Adquisición de dos apisonadoras	70.000'00
Para atender al plan de conservación de caminos y carreteras provinciales	505.570'66
Para la terminación de las obras de construcción, ya comenzadas y adjudicadas a don Francisco Chacahero, en la carretera de Carballo a Portomouzo, trozos primero y segundo	149.586'15
Al mismo, para terminación de las obras de construcción en la carretera de Betanzos a Villalba, trozo primero	80.236'26
Adquisición de ropas para el Hospital provincial de Santiago	28.761'13
Total	962.154'20

Dejando esta suma del sobrante antes mencionado, queda un remanente de un millón ciento tres mil seiscientos ochenta y siete pesetas diez céntimos, que así en su integridad se aplica, en el documento que se va a someter a vuestra aprobación, a la ejecución de las obras públicas que fueran objeto del consabido presupuesto extraordinario.

Y si en el actual ejercicio se logra, cual es mi deseo, el reconocimiento de los créditos a cargo de las provincias hermanas, habrá llegado el momento de pensar, teniendo en cuenta otros factores ya indicados, en el planteamiento definitivo de la nueva Casa de Misericordia, pero estudiando previamente el régimen de educación y enseñanza de los jóvenes acogidos, a fin de que en el futuro edificio puedan encontrar los medios necesarios para salir de allí siendo útiles a la sociedad y a sí mismos.

Voy a terminar, pero no quiero hacer sin expresar al señor Romay que ni él ni los miembros de la Corporación que él dignamente presidió, deben agradecer mis palabras de respeto y consideración, pues al haberlas pronunciado y al recibir las gracias, he rendido y rindo un debido tributo de justicia. Podrán separarse las diferencias de criterio en la apreciación de algunos asuntos, pero no una buena voluntad al servicio de la provincia.

El discurso del Sr. Apenribay fué subrayado con aplausos.

Se dió cuenta luego de una propuesta de la Comisión especial de presupuestos referente a la refundición del extraordinario en el ordinario y después de explicar su presidente en que consiste esta refundición, por la cual las cantidades que figuraban en el presupuesto extraordinario con ornamento, o sean dos millones y diez pesetas, se destinan a la construcción de una Casa Cuna en Ferrol y a atenciones del Hospital provincial de Santiago, como son los quirófanos, la instalación de calefacción en las salas de cirugía, un lavadero mecánico, un horno crematorio y una cocina y el resto para pagar el automóvil adquirido por la Diputación, las apisonadoras, los contratos de obras que se habían pasado al presupuesto extraordinario, la continuación del plan de caminos vecinales, la adquisición de un solar para completar el de la Granja Agrícola en que se ha de construir el nuevo Hospicio y establecer en la Casa de Misericordia elementos modernos en los talleres de imprenta y encuadernación e instalar una sala de curas, se acordó aprobarla.

Accediendo a lo solicitado por D. Pedro Cruz, ayudante de la Sección de Obras y vías provinciales, se acordó acumular al sueldo que percibe la gratificación de 3.000 pesetas que viene disfrutando. Apoyó esta proposición el Sr. Moral, quien solicitó que en el primer presupuesto que se forme se consigne a este funcionario un sueldo igual al que perciben los ayudantes de Obras públicas, en atención a que lleva más de cuarenta años al servicio de la Diputación.

Se aprobó luego la liquidación del plan de presupuesto de caminos vecinales del año 1929.

De conformidad con lo interesado por el médico del Hospital de Santiago, don Casimiro Martínez, se acordó modificar el reglamento de funcionarios provinciales que prescribe que las vacantes de médicos de número se provean por oposición y nombrarle jefe de clínica al servicio de la sala de tíficos, en este requisito, en atención a su carácter de catódrico y especialista en enfermedades de esta índole. El presidente elogió las condiciones del Sr. Martínez y subrayó el acuerdo de la Comisión provincial anterior, sometiéndole la propuesta al pleno de la Corporación, diciendo que como se hace en los hospitales alemanes y suizos debe prescribirse de la oposición y buscar para cada clínica lo mejor de lo mejor.

Se aprobó también el acuerdo de que todos los médicos de número de aquel Hospital perciban por igual de su categoría, pues se daba el caso de algunos, entre ellos D. Vicente Goyanes y D. Salustiano Martínez, tenían solo 4.000 pesetas.

Y a propósito de los médicos de este

establecimiento el presidente salió al paso de la campaña iniciada en algunos periódicos de la región que dicen que la Comisión provincial dejó sin efecto las oposiciones convocadas para cubrir dos plazas en aquel Hospital y una en la Casa de Misericordia, devolviendo a los solicitantes sus documentos y haciendo unos nombramientos interinos. Es cierto—dijo—que se acordó por la Corporación anterior sacar estas plazas a oposición, que se designaron los respectivos tribunales y se aprobaron los programas, publicándose en el "Boletín Oficial", acordándose que los ejercicios hubieran de dar comienzo el 4.º de Mayo, pero este último acuerdo no se hizo público y, por tanto, no hubo solicitantes ni se devolvieron documentos de ninguna clase, como es consiguiente. Como por el Gobierno actual se dictaron unos reales decretos disponiendo que no se podían hacer nombramientos, esta Corporación se limitó a aceptar tal disposición sin anular tales acuerdos. Es inexacto, pues, cuanto en esa Prensa se dice. Lo que hizo la Comisión provincial fué nombrar tres médicos auxiliares con carácter de interinos para cubrir las plazas previstas en presupuesto y en la plantilla formada por la Corporación anterior y los nombrados no lo serán en propiedad sino obtienen la plaza por oposición, debiendo cesar dentro de seis meses. Lo que se hizo es lo legal; tan legal como los nombramientos hechos por la Corporación anterior de un médico para la Casa de Misericordia y de algún personal administrativo para las oficinas de la secretaría de la Diputación, hechos por la Corporación que cesó al ser nombrada la actual.

Por elección fué designado luego don Antonio Goyanes para el cargo de vocal del Patronato de la biblioteca del Real Consulado.

El Sr. Calvo, reconociendo palabras del presidente respecto a los médicos del Hospital de Santiago, solicitó que en la reorganización de las salas de aquel establecimiento se tenga en cuenta al catódrico de oftalmología D. Francisco Romero Blanco, asignándole una de dichas salas para que los pobres que van a ser operados de la vista lo sean por una persona de capacidad reconocida, especialmente que nadie ejerce allí con tanta ciencia como el citado catódrico, para prestigio del propio hospital y amparo de los que tienen que acudir a él.

Le contestó el presidente que no se puede llegar hoy a unas conclusiones definitivas, porque no se trata ahora de la reorganización del establecimiento; pero que quizá no esté lejano el momento en que algunas glorias de la Universidad compostelana se restituyan al Hospital. Elogió el saber del Sr. Romero Blanco, que no sólo cura el cuerpo—dijo—sino que alienta el espíritu, y añadió que si llega el momento de la reorganización, como es su deseo, recogerá las aspiraciones del Sr. Calvo.

Por último, habló del real decreto que autoriza la colocación de las banderas regionales en unión de la nacional en los edificios públicos, dado a raíz del viaje del Rey a Barcelona, y propuso que al lado de la enseña de la patria se ostente en el de la Diputación la de Galicia. La proposición fué acogida con aplausos.

Seguidamente levantó la sesión y dió por terminado el periodo semestral.

UN ALMUERZO

Correspondiendo a un reciente agasajo igual del Sr. Apenribay, los diputados que forman la Comisión provincial le obsequiaron ayer a media hora con un espléndido almuerzo en el "Club Náutico", muy bien servido por cierto y muy bien organizado por el Sr. Zincke, que oyó por ello elogios de todos los comensales.

Fué un acto de camaraderismo muy cordial y efusivo en el que se hizo honor a un selecto menú, firmando las concurrentes los carnets como recuerdo.

Terminada la sesión del pleno el señor Apenribay y sus compañeros de Comisión Provincial, salieron en autocar a la estación de ferrocarril de Lugo, acompañados del ex director general de los Registros, Sr. Benavente Espada, con objeto de saludar al ministro del Trabajo y esperar y cumplir con el jefe del Gobierno.

Los cupones EZA son sellos de cultura y progreso.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana.—Salas de lo Civil.—Ordinaria.—Mondoteño: Don Antonio Nistal con P. Fortunato Blás, sobre pago de pesetas. Letrado Durán García y Rubio.—Lalín: D. José Lallín Otero y otros con doña María Anuncia Crespo, sobre reclamación de renta foral. Letrado Garrido.

CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. Ed. López Lacarrere

CONSULTA DE

Oídos, Nariz y Garganta

DE DIEZ A UNA

Plaza de Orense, 2-A

Teléfono, 600

A PLENO PULMON

SUPREMA SATISFACCIÓN DE RESPIRAR

La TOS, CATARROS, BRONQUITIS, RESFRIADOS, RONQUERAS y demás afecciones de las VÍAS RESPIRATORIAS, ceden a muchos de este medicamento que es Vida

El uso constante de los COMPRIMIDOS PROFILÁCTICOS "RU", en casa, en la calle y en donde, generalmente, se respiran atmósferas viciadas: Cine, Teatro, Café, etc., le librará a V. de una manera elíctez de RESFRIADOS, TOS, CATARROS, BRONQUITIS, CORIZA, RONQUERA y otras múltiples dolencias de la BOCA, LARINGE, BRONQUIOS y PULMONES, porque destruyen en el acto los MILLONES DE MICROORGANISMOS QUE A PLENO PULMON RESPIRAMOS en todo momento

Con un COMPRIMIDO PROFILÁCTICO "RU", en la boca, puede Vd. trasladarse de día a baja temperatura, sin temor a las consecuencias del cambio.

INDISPENSABLE A LOS FUMADORES

REFRESCAN EL PALADAR AROMATIZAN EL ALIENTO

Caja pequeña: 40 céntimos Caja grande: 75 céntimos

DEVENTA:

Farmacías José Villar; Europea; Pardo Reguera, Zato y Central

Accidente de automóvil

Esta madrugada ocurrió un accidente de automóvil en la calle de Adelaida Muro.

Un automóvil del servicio público conducido por Juan Coullinas volcó por haberse metido una de las ruedas delanteras en un profundo bache.

Viajaban en el coche siete amigos del conductor, de los cuales resultaron heridos Evaristo Vázquez Rey y Segundo Laperal Couceiro.

El primero sufrió heridas cortantes en la mano derecha, y Segundo Laperal resultó con una fuerte contusión en el costado del mismo lado.

Ambos lesionados fueron curados en la Casa de Socorro.

M. CORREDOIRA

MEDICO

Rayos X.—Pneumotorax Artificial Especialista en enfermedades del Pecho, de los Hospitales de Madrid y del servicio del Prof. Sergent de París

San Andrés, 20-1.º Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Pago a las clases pasivas

La Delegación de Hacienda ha señalado los siguientes días de Julio para pago de los haberes y asignaciones del mes corriente:

Días 1 y 2.—Montepíos civil, militar y remuneratorios.

3 y 4.—Retirados del Ejército, Marina y jubilados.

5.—Nómina en general y retenciones.

J. DE YRUEGAS

Ex-alumno del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Instituto Rubio y Hospital Provincial de Madrid

MEDICINA GENERAL

especialista en enfermedades del aparato digestivo, nutrición y secreciones internas

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7.—Real, 32-2.º

EL PUERTO

Entraron los vapores "Carmen Angéles", procedente de Noya, en lastre, y "Luis Vives", de Vivero, con carga general, y el velero "Torre", de Ferrol, en lastre.

Fueron despachados los veleros "Soledad Ramona", para Miño, y "María Doñores", para Corne, en lastre.

OTRAS NOTICIAS

Se esperan los vapores "Río Cabriel", "Romeu" y "Río Miño", con carga general, para el comercio de esta plaza.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, domingo, y durante toda la semana, prestará igual servicio hasta las doce de la noche la Farmacia EL AGUILA

Cantón Pequeño, 31.—Teléfono, 2.117.

Crónica local

Ha terminado su carrera de practicante con notable aprovechamiento, el joven alumno de Medicina don Antonio de Aguiar Prieta Domínguez, hijo del expresado doctor del Colegio de Practicantes de La Coruña don Miguel de la Prieta Fernández, quien, así como al estuudio muy mucho, felicitamos efusivamente.

De un automóvil que Manuel Vázquez Becerra tenía a la puerta de un garaje del Ensanche, robaron ayer una chaqueta en la que había 150 pesetas y unas llaves. Se ignora quién fué el autor del hecho.

Ed. López Lacarrere

De regreso de su viaje, reanuda sus consultas.

Ayer apareció roto el candado del establecimiento de ultramarinos que tiene en la calle de la Franja D. Ambrosio Ramos.

Los ladrones no lograron entrar por estar la puerta cerrada con llave, además de la defensa del candado.

En el Cantón grande chocaron ayer el tranvía número 33 y el automóvil C-2.507 conducido por su propietario Ramón Gómez Ribodo.

Ambos vehiculos sufrieron desperfectos de escasa importancia.

Primera Comunión

Los mejores retratos, Modelos de tejidos y económicos. Veán novedades en el interior.

SAMANIEGO

de quemaduras en la cara, oreja...

en el Hospital civil, el vecino de la calle...

SALON PARIS
Cinematógrafo de Moda
POR LA TARDE
GRAN SESION INFANTIL
Programa: Quinto y sexto episodios...

didadas para garantizar la conservación del orden.
Conviene considerar que hay aquí una importante crisis de trabajo...

AGUAS CABREIROA
Cálculos hepáticos y nefríticos, estómago, artrismo, gota
GRAN HOTEL EN EL BALNEARIO
Abierto de 1.º Julio a 30 Septiembre

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)
LA UNION FEDERAL EUROPEA
España responde al memorandum de Briand

Madrid.—En el Ministerio de Estado facilitaron hoy el texto de la respuesta enviada por España al memorandum de Briand...

El documento, que es muy extenso, historia en primer término la iniciativa de Briand, lanzada en Ginebra el 9 de Septiembre de 1929.

España se adhirió a la iniciativa de Briand y considera que es una cuestión que merece detenido estudio.

El Gobierno español no sólo ratifica favorablemente la idea de Briand, sino que seguirá examinándola con la mayor atención.

Habla de la crisis política y económica, Europa y manifiesta que España no puede permanecer ajena a esas circunstancias.

Luego inserta el cuestionario con la respuesta dada a todos los puntos propuestos por Briand.

En las circunstancias presentes España encuentra de esencial necesidad cualquier sistema de cooperación europea armonizado dentro de la Sociedad de Naciones.

Las relaciones de España con los países hispanoamericanos la obligan a insistir en el párrafo anterior en el sentido de que se reserva la aceptación de toda propuesta que pueda influir en esos lares de amistad.

España huirá de aquellas medidas que, en sus dirigidas contra nadie en particular, puedan mermar su confianza y su amistad con otros Estados.

El principio de la soberanía absoluta de los Estados no sufrirá menoscabo. Al tratarse de la Unión Federal Europea España tomará en consideración sus intereses particulares, los de su protección en Marruecos y la especial situación de otros Estados con respecto a sus colonias.

Con la reserva indicada el Gobierno español aceptaría un pacto inicial con el compromiso de ponerse en contacto con los demás Estados para reuniones periódicas en las que se examinarían todas las cuestiones que interesan a la comunidad.

Sobre si es necesaria o no la creación de un órgano permanente compuesto de delegaciones de todos los Gobiernos europeos, el documento dice que debe reservarse este acuerdo para una próxima reunión.

Reconoce la trascendencia de las observaciones del memorandum Briand sobre la necesidad de un órgano ejecutivo bajo la forma de un comité político...

El Gobierno español cree que nada se ganará oponiendo a que por la Sociedad de Naciones se inicien las primeras labores para la formación del referido comité.

Finalmente, el Gobierno español confía en que la generosa idea de Briand alcanzará el debido desarrollo para llegar a la constitución de la Unión Federal Europea.

Por su parte, España dejará de inspirarse en un vivo deseo de paz.

LA SAETA ROJA
Una deliciosa comedia por los colosales artistas, THOMAS MEIGHAN y MAR E PREVOST
Se prepara para MAÑANA LUNES, un sensacional acontecimiento artístico, con el ESTRENO de la producción Paramount, titulada: JAZZ-BAND

LA HORDA
Una deliciosa comedia por los colosales artistas, THOMAS MEIGHAN y MAR E PREVOST
Se prepara para MAÑANA LUNES, un sensacional acontecimiento artístico, con el ESTRENO de la producción Paramount, titulada: JAZZ-BAND

LA SAETA ROJA
Una deliciosa comedia por los colosales artistas, THOMAS MEIGHAN y MAR E PREVOST
Se prepara para MAÑANA LUNES, un sensacional acontecimiento artístico, con el ESTRENO de la producción Paramount, titulada: JAZZ-BAND

LA HORDA
Una deliciosa comedia por los colosales artistas, THOMAS MEIGHAN y MAR E PREVOST
Se prepara para MAÑANA LUNES, un sensacional acontecimiento artístico, con el ESTRENO de la producción Paramount, titulada: JAZZ-BAND

LA SAETA ROJA
Una deliciosa comedia por los colosales artistas, THOMAS MEIGHAN y MAR E PREVOST
Se prepara para MAÑANA LUNES, un sensacional acontecimiento artístico, con el ESTRENO de la producción Paramount, titulada: JAZZ-BAND

LA HORDA
Una deliciosa comedia por los colosales artistas, THOMAS MEIGHAN y MAR E PREVOST
Se prepara para MAÑANA LUNES, un sensacional acontecimiento artístico, con el ESTRENO de la producción Paramount, titulada: JAZZ-BAND

LA SAETA ROJA
Una deliciosa comedia por los colosales artistas, THOMAS MEIGHAN y MAR E PREVOST
Se prepara para MAÑANA LUNES, un sensacional acontecimiento artístico, con el ESTRENO de la producción Paramount, titulada: JAZZ-BAND

LA HORDA
Una deliciosa comedia por los colosales artistas, THOMAS MEIGHAN y MAR E PREVOST
Se prepara para MAÑANA LUNES, un sensacional acontecimiento artístico, con el ESTRENO de la producción Paramount, titulada: JAZZ-BAND

Resumen de la prensa
LLAMAMIENTO A LOS TRABAJADORES
Madrid.—El Socialista publica un artículo titulado "Que no se pierdan las energías en escaramuzas".

Información política
SANCHEZ GUERRA Y ALBA
Madrid.—Sánchez Guerra ha guardado silencio ante la nota de Alba.

El Infante don Jaime a Marruecos
LA SALIDA
Madrid.—En el tren expreso salió hoy para Argier el infante D. Jaime.

Para predecir las tormentas
CURIOSOS EXPERIMENTOS
Madrid.—Ayer reunió la Sociedad Española de Meteorología, bajo la presidencia del Sr. Messeguer.

DE AVIACION
AVIADORES FRANCESES Y PORTUGUESES
Madrid.—Esta mañana estuvieron en la dirección de Aeronáutica para visitar al jefe superior varios aviadores franceses y lusitanos procedentes de Portugal.

UNA GARRERA AEREA
Madrid.—Llegaron a Cuatro Vientos los aviadores que ayer salieron de Sevilla para tomar parte en la carrera aérea Madrid-Los Alcázares, y que se celebrará el martes y en la que se disputará una copa.

LAS DENUNCIAS DEL COMANDANTE FRANCO
Burgos.—El "Diario" asegura que como consecuencia de las denuncias echas

Botadura de un buque
EL "GENERAL BERENGUER"
Cádiz.—En los astilleros gaditanos fue botado hoy al agua el buque que llevará el nombre del jefe del Gobierno, general Berenguer.

Resumen de la prensa
LLAMAMIENTO A LOS TRABAJADORES
Madrid.—El Socialista publica un artículo titulado "Que no se pierdan las energías en escaramuzas".

Información política
SANCHEZ GUERRA Y ALBA
Madrid.—Sánchez Guerra ha guardado silencio ante la nota de Alba.

El Infante don Jaime a Marruecos
LA SALIDA
Madrid.—En el tren expreso salió hoy para Argier el infante D. Jaime.

Para predecir las tormentas
CURIOSOS EXPERIMENTOS
Madrid.—Ayer reunió la Sociedad Española de Meteorología, bajo la presidencia del Sr. Messeguer.

DE AVIACION
AVIADORES FRANCESES Y PORTUGUESES
Madrid.—Esta mañana estuvieron en la dirección de Aeronáutica para visitar al jefe superior varios aviadores franceses y lusitanos procedentes de Portugal.

UNA GARRERA AEREA
Madrid.—Llegaron a Cuatro Vientos los aviadores que ayer salieron de Sevilla para tomar parte en la carrera aérea Madrid-Los Alcázares, y que se celebrará el martes y en la que se disputará una copa.

LAS DENUNCIAS DEL COMANDANTE FRANCO
Burgos.—El "Diario" asegura que como consecuencia de las denuncias echas

AGUAS CABREIROA
Cálculos hepáticos y nefríticos, estómago, artrismo, gota
GRAN HOTEL EN EL BALNEARIO
Abierto de 1.º Julio a 30 Septiembre

LA expedición polar en «Zeppelin»
QUIEN SUSTITUIRA A ECKENER
Madrid.—El Sr. Forroja, organizador de la parte fotográfica de la expedición polar en el "Conde de Zeppelin", nos dijo ayer que en sustitución del comandante Eckener irá el notable explorador Sverdrup, que vivió siete años en las regiones polares.

VALIOSO LEGADO
SE TRATA DE UNA RICA BIBLIOTECA DE MUSICA
Madrid.—El ministro de Instrucción dijo esta tarde a los periodistas que por la mañana había asistido, primero en la Biblioteca Nacional, y luego en el Museo Arqueológico, a la entrega del legado hecho por el general Manrique de Lara, músico notable, único discípulo del maestro Chapí y admirador fervoroso de Wagner.

La Residencia de Estudiantes
LA FUNDACION "DEL AMO"
Madrid.—Aunque no oficialmente, ha comenzado a funcionar la fundación "Del Amo".

La depreciación de la peseta
CONSULTA DEL MINISTRO A LA BANCA PRIVADA
Madrid.—El ministro de Hacienda celebró hoy una conferencia con el presidente del Consejo Superior Bancario y conveino con él en convocar urgentemente a una asamblea a la Banca privada.

IMPRESION CAUSADA EN FRANCIA
Madrid.—El ministro de Estado ha manifestado a los periodistas que en las últimas gubernamentales produjo muy buen efecto el escrito del Gobierno español contestando al memorandum de Briand.

UN ARTICULO DE "LE JOURNAL"
París.—"Le Journal" ocupase en su

Los conflictos sociales
UNA NOTA DE LA U. G. T. Y DEL PARTIDO SOCIALISTA
Madrid.—La U. G. T. y el partido socialista han facilitado una nota en la que manifiestan que reunidas las directivas de ambas agrupaciones se acordó requerir a todas las organizaciones afiliadas a ellas para que en modo alguno se presten a colaborar con ningún movimiento no autorizado por aquéllas.

Excitación en Valencia
Valencia.—Reina gran excitación entre el elemento obrero.

Los obreros zaragozanos
Zaragoza.—Entre el elemento obrero reina preocupación por el movimiento huelguista iniciado en Andalucía, y que se cree que pronto tendrá repercusión en esta ciudad.

Los obreros zaragozanos
Zaragoza.—Entre el elemento obrero reina preocupación por el movimiento huelguista iniciado en Andalucía, y que se cree que pronto tendrá repercusión en esta ciudad.

Los obreros zaragozanos
Zaragoza.—Entre el elemento obrero reina preocupación por el movimiento huelguista iniciado en Andalucía, y que se cree que pronto tendrá repercusión en esta ciudad.

Los obreros zaragozanos
Zaragoza.—Entre el elemento obrero reina preocupación por el movimiento huelguista iniciado en Andalucía, y que se cree que pronto tendrá repercusión en esta ciudad.

Los obreros zaragozanos
Zaragoza.—Entre el elemento obrero reina preocupación por el movimiento huelguista iniciado en Andalucía, y que se cree que pronto tendrá repercusión en esta ciudad.

Los obreros zaragozanos
Zaragoza.—Entre el elemento obrero reina preocupación por el movimiento huelguista iniciado en Andalucía, y que se cree que pronto tendrá repercusión en esta ciudad.

Celia Deza
Varias noticias
LA EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES
Madrid.—Se acordó prorrogar hasta el 6 de Julio próximo la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Michigan Hall
GRAN SALÓN DE TÈ Y CAFÈ
VEA HOY a Vera Orlova
la bailarina aristocrática
Bailes clásicos

La Terraza
HOY, DOMINGO
Estreno de la gran comedia dramática de las selecciones Gaumont, en seis partes, titulada: La curva de la muerte

Restaurant Formos
El más antiguo y acreditado de La Coruña
PLATOS DEL DIA
Longosinos, camarones, centollas, tortilla a la española, huevos a la villabesa, callos a la andaluza, paella a la valenciana, merluza en salsa verde, anguila con guisantes, sardinas asadas, langosta con mayonesa, lenguados al gratin, salmonetes a la parilla, robaliza a la portuguesa, pollo asado, pichones estofados, riñones al jerez, entrecostes con patatas, bistecs a la Fornos, tournados a la inglesa, lomo con tomate, espárragos al natural y guisantes a la francesa.

Agua de La Coruña
SOCIEDAD ANONIMA
OBLIGACIONES 5 %
En el sorteo verificado hoy han sido amortizadas las 40 obligaciones siguientes:

Doctor Gutiérrez Moyano
RADIOTERAPIA profunda para la resolución de TUMORES, CASTRACION OVARICA y hemorragias uterinas.—RADIOGRAFIA.—Curación radical de la BLENNORRAGIA, HEMORROIDES, ULCERAS varicosas por DIABETES.—CISTOSCOPIA.—Tratamientos modernos de la TUBERCULOSIS (tuberculina), Pneumotorax Rayos Ultra-Violeta.—Aparato DIGESTIVO

Prontuario de Oftalmología
por el Dr. Jesús Gálvez y Rivero, Director de la Clínica Moderna de Oftalmología de Madrid
Edición 1930
8'50 pesetas
ZINCKE HERMANOS
Librería y Papelería, Cantón Grande, 24, Talleres de Imprenta, Galera, 43, LA CORUÑA

Línea "Neptun" de Bremen
Servicio rápido de vapores alemanes de carga
Salidas de BREMEN para LA CORUÑA aproximadamente los días 15 y 30 de cada mes. Y de AMBERES, directamente para LA CORUÑA, alrededor de los días 10 y 20

Banco Pastor
Antes Sobrinos de José Pastor
(CASA FUNDADA EN 1778)
Capital suscrito... Ptas. 17.000.000
Idem desembolsado... 11.000.000
Fondo de reserva... 4.500.000
Casa Central: LA CORUÑA
— SUCURSALES —
Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Barria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melillo, Mugla, Carballo, Mondoñedo, Puenledeume, Villaiba, Ribadeo, Orrixeira, Carballino, Padrón, Puebla de Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rua-Petín, Vimianzo, Puentesareas y Chantada.

Hijos de Emilio Cervigón Carreras
Maderas
Carpintería
Muebles
Tel: Socor 10 al 26
Res: 47

MALA REAL INGLESA



Vapores de Ida - Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Vapores de regreso para Inglaterra

ARLANZA	(Domingo) 20 Julio	Ptas. 613'50
ALMANZORA	(Domingo) 17 Agosto	Ptas. 613'50
ARLANZA	(Domingo) 14 Septiembre	Ptas. 613'50

Suplemento de 25 pesetas por cama en camarotes cerrados.

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumadero y bodega. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMAROTE EN LA

CORUNA - RIO JANEIRO - MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES	
1ª	80
2ª	60
3ª	40

ESTORIAS Y RECENTERA 78 86.10 80 30.10 85 41.10
ARLANZA Y ALMANZORA 84 86.10 81 39.10 78 30.10

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, de los vapores:

CAP NORTE 30 Junio
En tercera clase..... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

BADEN 28 Julio
En tercera clase..... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

ANTONIO DELFINO 20 Agosto
En tercera clase..... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

MONTE SARMIENTO 27 de Agosto
En tercera clase..... Ptas. 663'50
En camarotes cerrados Ptas. 698'50

CAP NORTE 40 Septiembre
En tercera clase..... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

WURTTENBERG 14 Septiembre
En tercera clase..... Ptas. 663'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

MONTE OLIVIA 17 Septiembre
En tercera clase..... Ptas. 663'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

En todos los vapores de esta Compañía están a disposición de los pasajeros que viajan en la tercera clase corriente amplios y ventilados dormitorios, cuarto de baño, duchas, etc. La comida, completamente española, es servida en amplios y confortables comedores con sillas giratorias.

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA
En el vapor "Cap Polonio", 125 pesetas de aumento sobre el precio de tercera clase corriente.

PRECIOS DE CAMAROTE

Primera clase:
En el vapor "Cap Polonio":
Para Río Janeiro..... Libras 78
Para Montevideo..... " 80
Para Buenos Aires..... " 82

En los vapores "Cap Norte" y "Antonio Delfino":
Para Río Janeiro..... Libras 57
Para Montevideo..... " 64
Para Buenos Aires..... " 66

Segunda clase; Solamente en el vapor "Cap Polonio".
Para Río Janeiro..... Libras 36'10
Para Montevideo..... " 40'10
Para Buenos Aires..... " 41'10

Agente general en La Coruña: ENRIQUE FRAGA.—Compostela núm. 8

"EL ORZAN" se vende en el establecimiento de don José Amil, en Abegondo.

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR

Próximas salidas para los puertos del Brasil, Montevideo, y Buenos Aires, por modernos y rápidos vapores de doble hélice.

PRECIOS EN TERCERA CLASE (Incluidos impuestos)

EUBER 20 Julio
Pesetas 553'50

AURIGNY 16 Agosto
Pesetas 553'50

Precio del billete en tercera clase en camarote: Pesetas 608'50.
Precio del billete en tercera preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación: Pesetas 702'25.

Los pasajeros de tercera corriente tienen también dos comedores, en las cuales son servidos a la mesa por camareros españoles y franceses.

Precio en primera clase a Buenos Aires: 2.450 pesetas.

Idem en segunda clase a Buenos Aires: 1.050. Ambos pasajes son sin impuesto y sujetos a las variaciones del cambio.

Para Informes dirigirse a los Agentes Generales en España:
ANTONIO CONDE (hijos)
Calle de Orensé núm. 2-A.—LA CORUÑA
Telegramas: CHARGEURS

The Liverpool, Brazil & River Plate Steam Navigation Company

Lampert & Holt Line

Próxima salida de LA CORUÑA para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el 15 de Julio de 1930.

Vapor "HERSCHEL"

Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Magníficas instalaciones para pasajero, de tercera clase con salón comedor, cuartos de baño, comida a la española, etc.

Precios de pasaje:
Tercera clase..... Ptas. 573'50
Idem id. en camarotes Ptas. 608'50
(Incluidos impuestos)

Para más informes, los Agentes de la Compañía:
SOBRINOS DE JOSE PASTOR, Lda.
LA CORUÑA

COMPRO

casa hasta 35.000 pesetas. Razón: Juana de Vega, 10-2.

GANGA

muebles por ausencia. No cambianos.—Juana de Vega, 10-2.

VENDO

casa quinta próxima Coruña, Huerta amurallada. Muchos frutales.
Juana de Vega, 10-2.

Holland-Amerika Line

DE ROTTERDAM

Próximas salidas del puerto de La Coruña para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans:

SPAARNDAM 23 de Agosto
LEERDAM 13 de Agosto
EDAM 3 de Septiembre
MAASDAM 24 de Septiembre
SPAARNDAM 15 de Octubre

Precios en camarotes:
Para La Habana..... Ptas. 1.175'00
Para La Habana..... Ptas. 545'25 (Incluidos impuestos)

Todos los pasajeros de TERCERA CLASE van acomodados en unos magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin aumento de precio. Comedores, salones de fumar y conversación.

Para más informes dirigirse a los Agentes en La Coruña
LOPEZ COMPANIONI.—Marina 6 y 7
Telegramas: COMPANIONI

Compagnie Gle. Transatlantique

SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES

ESPAÑE 16 Julio
MEXIQUE 23 Agosto
ESPAÑE 23 Septiembre
MEXIQUE 23 Octubre

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda clase, intermedia y tercera y carga.

PRECIO DEL INTERMEDIO A LA HABANA

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 835'00
En los otros vapores..... Ptas. 825'00
Impuestos Ptas. 30'00

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 885'00
En los otros vapores..... Ptas. 875'00
Impuestos Ptas. 19'15

PRECIO EN TERCERA CON IMPUESTOS A LA HABANA

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 555'25
En los otros vapores..... Ptas. 545'25

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 598'50
En los otros vapores..... Ptas. 588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de La Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores, por camareros de la Compañía, siendo los servicios de lujo y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para comprobar las edades, de los niños menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo y del Registro Civil.

Para más informes dirigirse a su Consignatario
EDUARDO FARINA
Postal: Apartado núm. 3.
Direcciones: Telefónica y Telefónica FARINA—CORUÑA

LINEA DE VAPORES Ibarra y Compañía

(S. O.) SEVILLA

LINEA DE CABOTAJE

Los lunes.—Para Gijón, Santander y Bilbao (servicio rápido).
Los martes.—Para Galicia, San y Meda, Larrascaña hasta Palamos.
Los jueves.—Para Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

LINEAS DE ALTURA

Salida de La Coruña los martes para Celta, Marsella y regreso.
Tres salidas mensuales de España para Norte América y viceversa.
Tres salidas mensuales de España para Italia y viceversa.
Una salida mensual de España, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga con conocimiento directo para varios destinos. (Buques provistos de cámaras frigoríficas).
Los vapores que salen los martes de La Coruña admiten mercancías para las líneas Norte América, Italia y Argentina. También admiten pasajeros.
Para más informes, el consignatario:
EDUARDO FARINA.—LA CORUÑA
Postal: Apartado núm. 3.
Direcciones: Telefónica y Telefónica FARINA—CORUÑA

Lloyd Real Holandés

AMSTERDAM

Servicio rápido postal a la América del Sur por los vapores de dos hélices "GELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA" y "ZEELANDIA".

Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje (Incluidos impuestos)

ORANIA 5 Julio
En tercera clase..... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

FLANDRIA 2 Agosto
En tercera clase..... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

ZEELANDIA 6 Septiembre
En tercera clase..... Ptas. 593'50
En camarotes cerrados Ptas. 628'50

ORANIA 20 Septiembre
En tercera clase..... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

FLANDRIA 4 Octubre
En tercera clase..... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda intermedia y tercera clase.
El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Todos estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios comedores de lujo, magníficos fumaderos, cubiertas refrigeradas, en donde se dan sesiones de cinematógrafo durante el viaje, cuartos de baño, duchas, etc. llevando para el servicio de los mismos médico, practicante, enfermero, enfermeras, camareros y cocineros españoles.

Magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas.
Las comidas a la española son servidas en amplios comedores de tercera clase corriente.
Niños: Menores de dos años, gratis; mayores de dos hasta diez años, media base.
Se ruega a los señores pasajeros pidan sus plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 100 pesetas, para cada una que soliciten para reservarse cabida.

VAPORES DE REGRESO

Próximas salidas para los puertos de Eberburgo, Southampton y Amsterdam:

FLANDRIA 16 Julio
ZEELANDIA 30 Julio
ORANIA 20 Agosto
FLANDRIA 17 Septiembre
ZEELANDIA 22 Octubre

Informará sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España:
DON RAIMUNDO MOLINA Y COUCEIRO
La Coruña: Marina 22.—Suursal en Vigo
— CONSIGNATARIO —

Sastrería las tres B. B. B.

¿Quiere usted vestir bien y por poco dinero?

Visite esta casa, donde encontrará inmenso surtido en pañería a precios muy económicos, garantizándose corte y confección.

San Andrés, 29

Antes de comprar vean precios en esta casa

Compañía Transatlántica Española

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz

Próximas salidas de La Coruña

Fecha	Vapor	Ptas.	Clase
23 de Julio	CRISTOBAL COLON	555'25	598'50
18 de Agosto	ALFONSO XIII	555'25	598'50
13 de Septiembre	CRISTOBAL COLON	555'25	598'50
9 de Octubre	ALFONSO XIII	555'25	598'50
4 de Noviembre	CRISTOBAL COLON	555'25	598'50
30 de Noviembre	ALFONSO XIII	555'25	598'50
26 de Diciembre	CRISTOBAL COLON	555'25	598'50

Admiten estos vapores pasajeros en clases primera segunda y preferencia, distintas categorías y precios y departamentos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.

Estos buques disponen de camarotes cerrados para tercera clase, que se facilitan con un sobrepago de 10 pesetas por pasaje.

La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de mano, es de cuenta de la Compañía.

Para cuantos detalles se desee dirigirse al Agente Consignatario **LUIS ALFONSO CONDE**, Riego de Agua, 2 y 4.—LA CORUÑA

Compañía del Pacifico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

Para La Habana

7 Julio (lunes)	ORDURA	Ptas. 555'25
4 Agosto (lunes)	ORBITA	" 555'25
18 Agosto (lunes)	OROYA	" 555'25

Atendiendo a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), PAYTA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO

SERVICIO EN CAMAROTE PARA LA HABANA:

PRIMERA CLASE, desde LAS PALMAS	1.612
SEGUNDA CLASE, idem	1.106

Los vapores de esta Compañía atracan al Dique del puerto de La Habana.

Línea de América del Sur

22 Septiembre 1930 (lunes)..... **DRIFA**

Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, CORONEL, TALCAHUANO y VALPARAISO

Clase de pasaje para puertos del Brasil y Rio de Janeiro

Tercera clase en camarote	Ptas. 628'50
Barco de clase.....	Ptas. 593'50

(Incluidos impuestos)

Vapores de regreso

30 Junio (lunes)	OROPESA
11 Julio (viernes)	ORBITA
28 Julio (lunes)	OROYA
14 Agosto (viernes)	ORCOMA

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase para Liverpool y Plymouth. También se expiden billetes para Londres, via Liverpool y Plymouth.

Para Brasil y Hamán Melles, en las Agencias Generales de la Compañía

Sobrinos de José Pastor, Lda
LA CORUÑA

Telegramas: PACIFIC
Telefonemas: PACIFIC

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Fundada en el año 1864.—Capital: 12.000.000 de pesetas desembolsadas

SEGUROS DE VIDA.—INCENDIOS.—VALORES.—MARTIMOS (Casos y mercancías), ACCIDENTES DEL TRABAJO e INDIVIDUALES. — RESPONSABILIDAD CIVIL (Automóviles en pólizas combinadas, coches, carros, etc.).

Subdirector en la provincia: D. JOSE PAN DE SORALUCE, Cantón Grande, 23, bajo.—La Coruña.

Litografía e Imprenta Roel

Tarjetas, obras, Trabajos comerciales, Relieves, Papelería, Objetos de Escritorio.

Roel, is Roel

MAQUINAS DE ESCRIBIR ULTIMOS MODELOS

Declaraciones juradas para pago de la contribución de utilidades

Talleres: GARRETERA DE SANTA MARGARITA LA CORUÑA

Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad

Los avisos para arreglo de la luz se reciben en la calle de la Galera, núm. 25 - Teléfono 490

El Capitán Fracasa

ROEL

Roelio Gautier

Publicado por ESPASA-CALPE S. A. en "Colección Universal".

salga el Sol el capitán sabrá dónde está escondida la que busca.

—Voy a salir de aquí al momento; déjame reflexionar un instante para encontrar la manera; no habes, contén la respiración; el menor ruido me distraerá; es menester que oiga al Espíritu.

Chiquita inclinó la cabeza, alzóse la mano a los ojos para abstraerse, permaneció unos minutos en muerte inmóvil; luego levantó de nuevo la frente, abrió la ventana, montóse en el apoyo y lanzó un obscuro una mirada intensa y profunda. Al pie del muro chapoteaba

ro el mi-do te apretaría la garganta y el vértigo le tiraría de los pies para que te cayeras al agua. ¡Adiós! Me voy a París; pronto estaré de vuelta. A la luz de la Luna se veía a buen paso.

Isabel obedeció, y al árbol, una vez vuelto, recobró su posición ordinaria, transportando a Chiquita del otro lado del foso. En menos de un minuto, ayudándose de brazos y piernas, se halló al pie del tronco, en tierra firme, y presto la cautiva la vio alejarse apresuradamente y perderse en las sombras azuladas de la noche.

Todo cuanto acababa de pasar pareció a Isabel un sueño. Presa de una especie de estupor, aun no había cerrado la ventana y contemplaba el árbol inmóvil que destacaba frente a ella las líneas negras de su esqueleto en el gris lechoso de una nube penetrada de difusa luz por el disco del astro que a medias ocultaba. Se estremecía viendo cuán débil era en su extremo la rama a que no había dudado confiarse la valiente y ligera chiquita. Entremecíase al pensar en el cariño que le demostraba aquel pobre ser miserable y salvaje, cuyos ojos eran tan lindos, tan luminosos y apasionados; ojos de mujer en un rostro de niña, y que tan agradecida estaba por un fútil regalo. Mas como la tomara el relente haciéndola frotar y rechinar febrilmente las perlas de su boca, cerró la ventana, echó las cortinas y se acomodó en un sillón junto al fuego, con los pies sobre las botas de cuero de la chimenea.

Apenas se había acomodado cuando entró de los mismos brazos, como si se acordara de la noche anterior, un hombre de ricas y nobles maneras, que llevaba un traje de terciopelo negro, con un collar de perlas y un anillo en el dedo índice.

estalla en el fuego como un cohete y nos despierta asustados en el momento en que íbamos a dormirnos. Tal le sucedía a la prisionera; se incorporaba, abría los ojos con espanto, paseaba la mirada en torno a la estancia, y no viendo nada extraordinario, volvía a descansar la cabeza en la almohada. El sueño acabó, sin embargo, por vencerla, separándola del mundo real, cuyos ruidos ya no llegaban a sus oídos. De estar allí Valleumbroso hubiera tenido buena ocasión para sus empresas temerarias y galantes, porque la fatiga había doblegado al pudor. Afortunadamente para Isabel, el duque no había llegado aún al castillo. ¿Acaso ahora que la tenía en su poder, no se acordaba ya de su presa, y la posibilidad de satisfacer su capricho había apagado? En modo alguno; la voluntad era siempre leal en el duque; y sobre todo la mala voluntad, porque experimentaba, aparte la voluptuosidad, cierto placer perverso en burlarse de toda ley divina y humana; pero a fin de desvirtuar toda sospecha, el mismo día del rapto había mostrado en San Germán, hecho la corte al rey, asistido a la cacería y hablado con mucha gente. Por la noche jugó y perdió ostensiblemente cantidades que importaron grandemente a otros menores ríos. Parecía de muy buen humor, sobre todo luego que un mensajero, llegado a todo galope, inclinándose ante él, le hubo entregado un pliego. La novedad en caso de pesquisas, de probar la coartada había sido el ardido aquella noche el pudor.

Después de haber estado un rato mezclado de exultación y de tristeza, se levantó y se dirigió a la chimenea, para mirar a Chiquita, que tenía un aspecto tan noble y tan dulce.